

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 12 de marzo de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.740

La Conferencia Naval

El punto de vista francés sobre el Pacto de Seguridad

LONDRES.—En los círculos franceses de la Conferencia naval se cree que el señor Briand aprovechará seguramente la primera ocasión que se le ofrezca para exponer en sesión pública, de una manera exacta y detallada, el punto de vista de la Delegación francesa acerca del Pacto de Seguridad.

En dichos círculos se declara sin fundamento la noticia según la cual el ministro francés de Negocios extranjeros deseaba abandonar pronto la Conferencia para regresar a París.

Por el contrario, el presidente del Consejo, señor Tardieu, es esperado en Londres a últimos de la semana en curso, y el señor Briand no marchará en modo alguno a París antes de la llegada del señor Tardieu y de haber tenido con éste un cambio de impresiones acerca de la marcha y planes de los trabajos de la Conferencia naval.

Los navíos especiales

LONDRES.—Un comunicado que ha sido facilitado a la Prensa dice que el primer Comité de la Conferencia ha adoptado por unanimidad el proyecto de informe relativo a los navíos especiales, con la reserva de ciertas adiciones y enmiendas.

Inglaterra no puede aceptar más compromisos

LONDRES.—Noticias autorizadas de origen norteamericano afirman que la Delegación de los Estados Unidos cree que el Gobierno de Washington no aceptará ningún pacto consultivo, o sea un «locarno marítimo», como consecuencia de la reducción eventual de las demandas de Francia en materia de tonelaje.

La opinión de la mencionada Delegación es que un pacto de esta índole impediría más obligaciones de lo que puede creerse y el Senado de Washington no lo ratificaría seguramente.

Además de un Tratado de esa naturaleza para sus signatarios obligaciones internacionales mayores que los beneficios que pudieran obtenerse de una reducción general de las fuerzas navales.

Algunos miembros del Gobierno británico parece que han hecho indicaciones a la Delegación de su país, con objeto de que ésta no pida ante las reiteradas instancias de Francia encaminadas a obtener la conclusión de un pacto de seguridad.

Inglaterra, en opinión de los citados ministros, no puede aceptar más compromisos de esta clase.

Provincias

SUBMARINOS ITALIANOS EN EL PUERTO DE VALENCIA

VALENCIA.—Han fondeado frente a la Comandancia de Marina los tres submarinos italianos cuya llegada y nombres anunciamos hace tres días. El comandante de la escuadrilla, Sr. Peiri, acompañado del cónsul, estuvo a visitar a las autoridades y al comandante de Marina de este puerto, quien, apenas fondeados aquéllos, estuvo a bordo.

La visita del gobernador civil ha sido particularmente interesante, habiéndose convenido entre el comandante y el señor Amado efectuar mañana una excursión a Sagunto, con objeto de admirar aquel teatro romano y los vestigios arqueológicos de que tan rica es la citada ciudad.

EN MEMORIA DEL MARQUES DE LUCA DE TENA Y ORTEGA MUNILLA

MURCIA.—Los subalternos de Murcia, en nombre de todos los de España, y acompañados del ex diputado señor Díez Guirao, visitaron al gobernador, elevando un escrito al Gobierno en solicitud de que sea derogada la disposición de la

Dictadura que dejó anulado el decreto de 2 de octubre de 1922.

El presidente del Consejo ha escrito una afectuosa carta participando que es asunto que preocupa al Gobierno y que dictará las disposiciones oportunas.

El gobernador telegrafio al presidente del Consejo expresándole el profundo reconocimiento de los subalternos por la acogida que ha tenido su petición.

Los subalternos, rindiendo un tributo a la memoria del finado marqués de Luca de Tena, que desde «A B C» amparó generosamente las aspiraciones de aquéllos, y del gran escritor Ortega Munilla, que les dedicó sus «Chispas del yunque» para defenderlos, han acordado celebrar el próximo jueves solemnes funerales por las almas de ambos insignes patriotas en la iglesia de San Bartolomé, seguidos de responsos.

LA ESCUADRA INGLESA EN PALMA

PALMA DE MALLORCA.—Entraron en el puerto dos submarinos. Poco después llegaron en línea de combate los buques que realizan actualmente maniobras en esta isla. La entrada de la Escuadra fué presenciada por enorme gentío. En total fondearon unos 80 buques. Toda la ciudad ha sido iluminada.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica

El próximo sábado, 15, seis tarde, en la Zarzuela, celebrará esta Orquesta el concierto aplazado, con interesantísimo programa. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Rubinstein, en la Zarzuela

El sábado 22 reaparecerá este genial pianista en la Comedia, con obras de Albeniz, Granados, Falla, Chopin, Schubert, Debussy, y «Petrouchka» de Strawinsky. Localidades: Daniel, Madrazo, núm. 14.

Sainz de la Maza

El viernes 21 celebrará su único recital en la Comedia este ilustre guitarrista, antes de partir para América. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Notas militares

Ha llegado el director de colonización del Protectorado, D. Angel Torrejón, el cual visitará la cabila de Metaza, donde han aparecido manchas de langosta.

Se dispone por Real orden que queden anuladas las de 4 de marzo de 1929 y demás disposiciones anteriores que en ella se citan, en cuanto son congruentes con la presente, y en consecuencia, en lo sucesivo, los capitanes generales que por conveniencias del servicio fueran designados para el desempeño de una comisión o servicio que los aparte de su residencia, o abandonen ésta en uso de permiso, conservarán las asignaciones de representación consignadas en presupuesto, aun cuando hayan hecho entrega del mando, siempre que su ausencia prolongada no determine una disposición en contrario.

Las asignaciones por representación señaladas en presupuesto a los generales de división y brigada las conservarán igualmente al ausentarse de sus cargos, dado el carácter personal que tienen.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR

ALICANTE.—Ha llegado el nuevo gobernador militar, general Gómez Cano, quien visitó a las autoridades locales.

AGASAJO AL GENERAL D. FERNANDO BERENGUER

BARCELONA.—Ha sido obsequiado en uno de los hoteles de Barcelona con una comida íntima el gobernador militar de la plaza, D. Fernando Berenguer. Asistió buen número de jefes y oficiales del Ejército y amigos particulares del agasajado.

Las galeradas han sido

revisadas por la censura

LOS TEATROS

CIRCO DE PRICE

«La Nazarita»

Inspirado en un episodio de la novela de Víctor Hugo, «Nuestra Señora de París», Juan López Núñez y Francisco Mo ya han llevado a la escena unos cuadros llenos de colorido, muy bien ambientados y no exentos de interés, que en resumen componen un limpio libro de zarzuela.

El maestro Villa, atento solamente a llevar al pentágono las frases musicales que requiere las situaciones de la obra, no ha buscado los efectos de la galería, con tal o cual romancita, para el lucimiento de «divos» y ha estampado bellísimas páginas llenas de dulces armonías y maravillosamente instrumentadas. El intermedio es una hermosa pieza de concierto, que hubo de repetirse después de una atronadora ovación.

Marcos Redondo, que por haber rozado una nota de la romanza del primer acto puso en peligro el buen éxito de «La Nazarita», se desquitó en el segundo acto, bisando una linda canción de amor.

La señorita Martín, con su hermosa y bien timbrada voz, se hizo aplaudir en momentos difíciles.

Marcen y la señorita Cadenas fueron asimismo muy celebrados en la parte cómica.

Con grandes ovaciones, fué llamado el maestro Villa repetidas veces al palco escénico.

Política francesa

Dificultades parlamentarias del Gabinete Tardieu

PARIS.—La Cámara de Diputados ha votado por unanimidad, después de un largo y movido debate, el retiro para los antiguos combatientes, que cobrarán 500 francos, de cincuenta a cincuenta y cinco años y 1.200 francos, a partir de esta última edad.

El debate sobre la escuela única, a propósito del artículo de la ley financiera, que establece el régimen gratuito para el primer curso de la enseñanza secundaria, ha quedado aplazado hasta mañana.

La posición del Gobierno en este debate en que se enfrentarán una vez más las derechas e izquierdas, parece bastante delicada.

Los créditos para la constitución de los nuevos ministerios

PARIS.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha rechazado por 12 votos contra ocho y dos abstenciones los créditos solicitados para la constitución de los nuevos ministerios y secretarías de Estado creados por el Gobierno Tardieu.

Además, la Comisión ha solicitado que el número de departamentos ministeriales no sea superior a 25.

A la reunión de la Comisión no han asistido numerosos miembros de la misma.

La Exposición Internacional de Lieja

Se inaugurará el 3 de mayo

LIEJA.—Se ha fijado para el 3 de mayo próximo la apertura en esta ciudad de una Exposición internacional de industria y de ciencias, con motivo del centenario de la independencia de Bélgica.

La Exposición constará, por un lado, de un sector norte de 50 hectáreas aproximadas, en donde se elegirán los palacios de Minas, Metalurgia, Electricidad, Industrias Químicas, Vidrio y Cerámica, ministerios belgas, Ciencias, etc., etcétera, así como los palacios de los países extranjeros. Estarán representadas treinta naciones, entre las cuales Francia, Italia, Holanda, Polonia, Egipto, Inglaterra, Suiza y España edifican pabellones importantes.

Un sector sur, de unas 15 hectáreas, en el soberbio cuadro del parque de la Boverie y del jardín de Aclimatación, encerrará la sección internacional de Agricultura y de la Exposición del arte valón antiguo. Las atracciones estarán concentradas en un parque de 10 hectáreas. Un programa de fiestas completísimo realzará el esplendor de esta importante manifestación.

Las reformas del Ejército

Hemos sabido que el ministro del Ejército, general Berenguer, y el subsecretario del mismo departamento, general Goded, se ocupan en preparar las reformas militares anunciadas por el general Berenguer al constituirse el actual Gobierno. Firme el propósito de llevar a cabo estas reformas, están concebidas ya las ideas principales que han de determinar el sentido de la reforma; aunque éstas han de ser importantes, no serán todo lo radicales que la situación actual de los institutos armados requiere. Seis años de disposiciones poco meditadas han llevado al seno de los Cuerpos militares la trivialidad de todos y el descontento de los más; pero no se puede negar que se han creado derechos y se han establecido situaciones difíciles de desarraigar.

Las reformas en proyecto tienen que tender no a que vuelvan las cosas a su primitivo estado, sino a dar al Ejército una estructura que aumente su eficacia en el orden técnico, y en el espiritual, que refrene y aquiete las pasiones.

En estas reformas se estudiarán y resolverán todos los problemas planteados; organización táctica, eficiencia por la mejor aplicación de los elementos de combate, organización de las unidades tácticas, escalas, ascensos y sueldos. La primera fase de estas reformas, no tan inmediatas como la impaciencia de aquellos a quienes afecta hace creer, será una ley de retiros, cuyo estudio si está ya bastante avanzado. Esta ley, tenderá, en primer lugar, a librar de peso muerto todas las escalas, con objeto de obtener una mayor movilidad, procurando descongestionar, sobre todo en algunos grados.

Nuestra impresión es que estas reformas militares, de una extraordinaria importancia, no podrán ser definitivas. Gobierno de transición el actual, como el mismo ha declarado, en esto como en todo, su principal labor será la de desarraigar lo viciado y preparar la obra para que, una vez orientada de manera definitiva la política española por la expresión del país, se pueda acometer la obra definitiva sin que los vicios anteriores entorpezcan el propósito.

Marruecos

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—En el teatro Reina Victoria se ha celebrado un baile de máscaras, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El salón fué adornado por el artista don José Burgos, presentando fantástico aspecto.

Fué elegida reina de la fiesta la señorita Pilar Angosto.

Han marchado a la Meca el prestigioso Abd-Kader, el caíd Amarusen y otros dos moros notables, acudiendo a despedirlos centenares de indígenas.

Como resultado de la Conferencia hispanofrancesa, en breve se establecerá enlace telefónico y telegráfico entre Melilla y Uxda. Una Empresa francesa, en combinación con otra española, establecerá un servicio diario de ida y vuelta de «autocars» entre estas dos poblaciones.

El jefe de Intervenciones militares, hablando con los periodistas sobre el viaje a la Meca de prestigiosos moros, ha dicho que este viaje evidencia la tranquilidad que reina en la zona.

Información de Marina

CUERPO DE CONDESTABLES

Se dispone que los segundos condestables a continuación se indican quedan asignados a las secciones que se expresan:

D. Juan González Prego, Ferrol; don José Gilabert (Beltrán, Cartagena; don Antonio Sevilla Barberá, Cartagena; don Juan Iniesta Sánchez, Cádiz; D. Carlos Allegue Caruncho, Ferrol; D. Francisco Tudela Peces, Cádiz.

CAMBIO DE NOMBRE

Se ha ordenado que a partir de esta fecha la Base aeronaval situada en el Mar Menor se le dé la denominación de Base aeronaval de San Javier.

REEMPLAZO VOLUNTARIO

Se concede el pase a la situación de reemplazo voluntario, por tiempo máximo de un año y a partir del término de la licencia que disfrutaba, al contador de fragata D. Alfonso Carbonell y Trillo-Figueroa.

RECOMPENSAS

Como resultado de la propuesta formulada al efecto por el comandante del crucero «Almirante Cervera», para recompensa a favor de los jefes y oficiales de la Marina portuguesa que a continuación se relacionan, con motivo de las atenciones y agasajos de que fué objeto el mencionado buque durante su visita al puerto de Lisboa, las condecoraciones de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, que al frente de cada uno se indican:

Cruz de tercera clase: capitán de navío D. Luis Antonio Magalhães Correia.

Cruz de segunda clase: capitán de corbeta D. Manuel Barbosa de Silva Casqueiro.

Cruz de primera clase: tenientes de navío D. Américo Rodrigues Tomaz y Augusto Soares de Oliveira.

PRORROGA DE DESTINO

Se concede al subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada D. José Monmeneu Ferrer prórroga de tres años en su actual destino de asistencia facultativa de oficiales generales en activo y la reserva en la corte.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

De acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder al inspector de Sanidad Militar de la Armada D. Luis Vidal y Teruel la pensión en gran cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 20 de junio de 1929, debiendo percibirla a partir del primero de julio del mismo año.

Los cadáveres hallados en el Tajo

Se acentúa la certeza de que uno de ellos sea el del señor Dupont

TOLEDO.—Por hallarse indispuerto el juez especial encargado del asunto de los cadáveres del Tajo, recibió en sus habitaciones al agente señor Guinea, que le dió cuenta del resultado de sus gestiones en Burdeos.

Algunas personas que presenciaron la diligencia de autopsia del segundo cadáver recuerdan la deformación del dedo medio del pie izquierdo que señalan los familiares del periodista francés señor Dupont. Probablemente se exhumará el cadáver para comprobar la fractura de la muñeca. Han anunciado su llegada la ahijada y sobrina del señor Dupont con la radiografía de la lesión.

Se han iniciado algunas averiguaciones acerca de la estancia del señor Dupont en Toledo y de sus andanzas por los alrededores.

Se habla de la posible relación de este suceso con la partida de malhechores compuesta por «Chichibaque» y «el Dientes», y se señala la coincidencia de que la camisa que llevaba el cadáver fué adquirida en la calle de Toledo, donde estos malhechores estuvieron comiendo carne de un cerdo que robaron en sus correrías.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia

Con el ceremonial acostumbrado en esta clase de actos, se verificó en Palacio la presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia, M. Charles Corbin.

El nuevo representante diplomático, acompañado del duque de Vistahermosa, se trasladó a Palacio en una carroza de gala, precedida y seguida por fuerzas de la Escorta Real.

Al llegar la comitiva a Palacio, en la plaza de la Armería, por donde penetró, las fuerzas del regimiento de Wad-Rás, de Húsares de la Princesa y de Artillería montada rindieron al embajador honores.

Con D. Alfonso estaba todo el Gobierno y altos palatinos.

El embajador de Francia leyó el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Majestad las cartas que me acreditan como embajador de la República Francesa cerca de su Real persona.

Entre Francia y España, unidas por tan gloriosos recuerdos y por tan estrechas afinidades, viene existiendo desde hace siglos una mutua e irresistible atracción. En el transcurso de estos últimos años, las relaciones amistosas entre los dos países se han revestido de una cordialidad y de una confianza que permiten abrigar la esperanza de las colaboraciones más fecundas en todos los terrenos.

Potencias mediterráneas y africanas, España y Francia verán abrirse ante ellas grandes perspectivas para la obra de progreso y de civilización, a la cual dedican todo su esfuerzo, si aciertan a proseguir oportunamente una cooperación cuya poderosa eficacia han demostrado recientes acontecimientos.

En el afán que impulsa a los pueblos a buscar las bases de una concordia y de una seguridad duraderas, Francia se honra en haber hallado tan frecuentemente a España a su lado para defender principios que interesan al porvenir mismo de la Humanidad, y está segura de encontrar el eco de sus aspiraciones en la nación vecina, cuyo levantado ideal y generosos sentimientos conoce.

La fraternal inteligencia que así se ha creado es mirada por el pueblo francés como uno de los medios más seguros de servir la causa de la paz, a la cual tan vivamente apegada está, siendo vehemente deseo de mi Gobierno ver dichos lazos mantenerse y desarrollarse.

Consciente del insigne honor que se me hace al ser llamado a colaborar en tan noble labor, me atrevo a esperar que Vuestra Majestad, cuyas virtudes caballerizas y generosidad hacia las víctimas de la guerra han conquistado la gratitud de todos los corazones franceses, tendrá a bien favorecer mi misión con su elevada benevolencia y asegurarme el apoyo de su Gobierno.

El Presidente de la República Francesa me ha encargado sea intérprete ante Vuestra Majestad de los votos que formula, juntamente con el Gobierno, por la ventura de Vuestra Majestad, por la de Su Majestad la Reina y por la de la Real Familia, así como por la prosperidad de España.»

A este discurso contestó D. Alfonso con el siguiente:

«Señor embajador: Con la mayor complacencia recibo las cartas con que el Sr. Presidente de la República Francesa os acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de mi persona.

Es innegable, señor embajador, la mutua atracción que de tiempo inmemorial ha existido entre nuestros dos países y que a tan bellas páginas de su historia ha dado origen, y el resultado obtenido en beneficio de las ideas de civilización y de progreso, que ha tenido su concreción en acuerdos recientes, debe constituir un nuevo estímulo para el mantenimiento de dicha inteligencia y para obtener, en todos los demás órdenes, los frutos que hay derecho a esperar fundadamente de la misma en obsequio de la paz y de los legítimos intereses de cada país.

No creo preciso afirmar que para el desenvolvimiento de las nobles ideas que en nombre del Presidente de la República acabáis tan brillantemente de exponer

habréis de encontrar en mí y en mi Gobierno la más eficaz cooperación.

Nada ha podido ser, por otra parte, más halagüeño para mí que vuestra sentida alusión a las gestiones que tuve la dicha de poder practicar en críticas circunstancias en beneficio de las víctimas de los horrores de la guerra, y en esos sentimientos de gratitud ed que habéis hablado, y de los que tantas pruebas he recibido, he encontrado su mejor recompensa.

Al agradecer el saludo que me dirige el Presidente de la República Francesa, así como a la Real Familia y al pueblo español, os ruego, señor embajador, os hagáis intérprete cerca del mismo de los sinceros votos que a mi vez formulo en mi nombre, en el de la Real Familia y en el de España por su ventura personal y por la de la noble nación cuyos destinos tan sabiamente rigió.»

Después de estos discursos, M. Corbin saludó a doña Victoria, regresando a la Embajada en igual forma que había empleado para ir a Palacio.

Por la tarde, el nuevo representante diplomático de Francia hizo las visitas protocolarias al Gobierno.

Política inglesa

El Gobierno pierde una votación en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—Durante el debate de hoy en la Cámara de los Comunes acerca del proyecto de ley gubernamental relativo a la explotación de la hulla, fué puesto en minoría por 288 votos contra 274 el Gobierno laborista.

La Cámara baja adoptó una enmienda conservadora, pidiendo sea rechazada una cláusula relativa a la deducción de un impuesto sobre la producción del carbón en la Gran Bretaña, con el fin de conceder los subsidios a la exportación de dicho carbón al extranjero.

Al anunciar el resultado del escrutinio, gritos pidiendo la dimisión fueron lanzados desde los bancos de la oposición.

El señor Baldwin preguntó entonces al Gobierno si estaba decidido a seguir la discusión sobre dicho proyecto o si tenía la intención de abandonarlo por completo.

Contestando al señor Baldwin, el señor Mac Donald se mostró muy extraño de tal sugestión, puesto que la cláusula rechazada por la Cámara era puramente provisional. Añadió que pediría a la asamblea seguir su discusión sobre el proyecto de ley minera; pero que si el señor Baldwin quería plantear la cuestión de confianza podía hacerlo dentro de unos días.

LONDRES.—En la votación de la Cámara de los Comunes, en que resultó derrotado el Gobierno, votaron en contra de éste 238 conservadores, 42 liberales y dos independentes.

A pesar de las declaraciones hechas por el señor Mac Donald, la opinión general en los pasillos de la Cámara era que el efecto de la mencionada votación será que el proyecto de ley sea retirado.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra los procesados, cabos de Intendencia Benigno González Flores y Jesús Sergio Romero y trompeta David Sánchez Grande, por el delito de hurto.

Presidió el Tribunal el general don Pío Suárez Inclán.

Según los autos, los procesados sustrajeron sábanas de la primera Comandancia de Intendencia de Madrid por valor de 251 pesetas.

El Consejo de guerra, verificado en Madrid el 29 de mayo de 1929, condenó a los dos primeros procesados a seis meses y un día de prisión correccional, y al trompeta a dos meses de arresto mayor.

El auditor disintió de parte de esta sentencia, y la causa fué elevada al Consejo Supremo.

El fiscal, se ha manifestado conforme con el Consejo de guerra, pidiendo, además, que se apliquen a los procesados los beneficios del Real decreto de indulto de 8 de septiembre de 1928.

Los defensores, han solicitado que se considere el hecho como falta y no como delito, por haber sido recuperados casi todos los objetos hurtados.

Consejo de Ministros

La nota del ministro de Hacienda

A las seis de la tarde el conde de Xauen llegó a la Presidencia para despachar diversos asuntos con el subsecretario señor Benítez de Lugo, antes de reunirse en Consejo con sus compañeros de Gobierno.

El ministro de Estado, duque de Alba, dijo a los periodistas que llevaba diversos asuntos de trámite a la reunión ministerial, y como le preguntaran si entre ellos figuraba la reorganización del departamento, contestó negativamente. Este es un asunto que necesita madurar hasta que regrese de su viaje a París, el cual emprenderá mañana, jueves.

Habló también con los informadores el ministro de Hacienda, que pensaba dar cuenta al Consejo de la distribución de fondos del mes. Esta mañana—agregó—firmó Su Majestad el Rey el decreto suprimiendo la Caja de amortización. En realidad, no era necesaria. Hay mucho papel amortizable, y si alguna vez, por sobrante en la liquidación de presupuestos, hubiera necesidad de amortizar, con hacerlo de modo extraordinario, todo queda resuelto.

Los informadores le preguntaron si pensaba dar pronto la nota oficiosa ya anunciada, sobre los asuntos de Hacienda, y contestó que hasta que no tuviera en su poder todos los datos necesarios, no daría a la publicidad dicha nota.

Hay que tener presente—siguió diciendo—que yo no solamente pienso hablar en ese documento de la liquidación del presupuesto anterior, sino del presupuesto actual de 1930, que es el que yo he de administrar. La administración del anterior la tuvo mi antecesor en el cargo, pero la de este presupuesto es mía, y yo necesito decir a la opinión que servicios están indotados o mal dotados, y para ello tengo que tener en mi poder todos los datos que me suministren mis compañeros de Gobierno. Esta nota será algo larga, mejor dicho, muy larga y desde luego árida; pero la opinión quedará plenamente informada.

El ministro de Justicia dijo que el día 6 firmó una Real orden que resuelve el caso del funcionario del ministerio D. Ignacio Díaz Zuazua, que fué separado por el anterior Gobierno.

—El Sr. Díaz Zuazua—agregó el señor Estrada—ha muerto, y esto es un tributo a su memoria, y yo me complazco en rendírselo.

La nota oficiosa

El ministro de Justicia facilitó la siguiente:

«Fomento.—El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la situación de diversos asuntos de su departamento, y especialmente de lo que se refiere a ferrocarriles en construcción y relación del Estado con las Compañías explotadoras, así como a carreteras, puertos y organismos propulsores y ejecutores de obras públicas, exponiendo los compromisos contraídos y los medios de atenderlo.

El examen de conjunto permite constatar que una severa restricción de gastos y una meditada selección de obras ajustada a la urgencia de las necesidades que han de llenar y a su eficacia, consentirán fuertes economías en el presupuesto, sin daño del interés público.

En breve presentará el ministro un proyecto de reformas de algunos Centros y datos cifrados, que serán la base del plan del Gobierno, decidido a encajar cuanto haga en las disponibilidades normales de la Hacienda, sin que los vencimientos agobien ni las obligaciones se desatiendan.

Economías.—El ministro de Economía dió cuenta de la reforma que proyecta con relación a las disposiciones vigentes sobre propiedad industrial a base de suprimir las patentes de explotación, de respetar los principios contenidos en convenios internacionales de ampliar la jurisdicción para conocer en los litigios sobre validez o nulidad de registros y de disponer que los ingresos se realicen en papel de pagos al Estado. El Consejo le autorizó para la reforma.

También dió cuenta de la situación creada a los exportadores españoles por las disposiciones o actos administrativos del Gobierno de los Estados Unidos últimamente con relación a las almendras, y el Consejo acordó que por el ministro de Estado se llevase a cabo la correspondiente gestión diplomática antes de adoptar

otras medidas en defensa de nuestros productos. Igualmente informó sobre las conclusiones aprobadas en la última Asamblea vitivinícola, y sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior que ha de merecer tan vital problema, el ministro de Estado quedó autorizado para proseguir e intensificar la gestión que lleva cerca del Gobierno francés sobre interpretación y virtualidad de nuestro convenio comercial.

Estado.—Dió cuenta de un detenido estudio referente a la situación de nuestros vinos con relación al mercado de Francia.

Justicia.—Expediente de aplicación de libertad condicional y uno de indulto.»

NOTAS DE AMPLIACION

Dos decretos de importancia

El Gobierno acordó someter a la firma de S. M. el Rey un Real decreto derogatorio de aquel que concedió al Gobierno de la Dictadura facultades extraordinarias, al margen de la Constitución. En ese decreto se dictarán las normas oportunas para que los perjudicados por las disposiciones dictatoriales puedan reivindicar sus derechos.

Aunque el Gobierno no ha hecho uso del ya repetido decreto, su derogación marca perfectamente la normalidad constitucional, puesto que sólo están suspendidas aquellas garantías que la misma Constitución autoriza.

También acordó el Gobierno derogar el decreto de la Dictadura por el que se autorizaba el propio Gobierno a dejar incumplidas las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo en los pleitos contencioso-administrativos.

No es necesario encarecer la importancia de este acuerdo; no hay para qué encarecerla, ya que hay multitud de intereses cuyo quebranto ha reconocido el Tribunal Supremo y que serán reparados tan pronto como S. M. el Rey firme la derogación.

El próximo Consejo

En esta semana no se celebrará Consejo con S. M. el Rey, ni tampoco otro Consejo ordinario.

De aeronáutica

Aviador francés prisionero de los piratas chinos

PARIS.—Según noticias que llegan a esta capital, procedentes de Hanoi, el día 6 del corriente mes un avión que realizaba un vuelo de reconocimiento en la frontera, sobre la región de Lang Son, se incendió y cayó a tierra.

Uno de los dos oficiales que pilotaban el aparato pudo hacer uso del paracaídas; pero, según ha escrito a las autoridades francesas de Indochina, se hirió al caer y fué hecho prisionero por los piratas chinos al otro lado de la frontera, los que piden ahora un rescate.

Del otro oficial no se tiene noticia alguna.

Libros nuevos

«Parnaso cubano», por Valentín Abreu, Editorial Maucci, Barcelona.

En este nuevo «Parnaso», dice el autor en su corto prólogo, hallarán las más bellas poesías de los mejores poetas cubanos antiguos y contemporáneos. La poesía, que no empezó a florecer en Cuba hasta principios del XIX, tuvo como precursor de la legión de poetas, que más tarde surgiría, a Manuel Justo Rubalcaba. José María Heredia, admirable cantor del Niágara, está considerado como un verdadero genio poético. Gabriel de la Concepción Valdés, conocido por «Plácido», llegó a alcanzar gran renombre, a pesar de su escasa instrucción, debido a su gran inspiración poética. Joaquín Lorenzo Luaces fué épico y trágico. Luis Victoriano Betancourt, jocosos y sentimental. Juan Clemente Cenea añadió a su gloria de poeta el sacrificio del patriota.

Cuba ha dado también excelentes poetas: Gertrudis Gómez de Avellaneda, viril y robusta en sus composiciones; Brígida Agüero, Rosario Salsosores, Luisa P. de Zambrana y Dulce María Borrero. De José Martí, el apóstol de la independencia cubana, ha dicho Blanco-Fomb

bona: «Martí era un poeta adorable. Un poeta por la estrofa, blanca y alada como Psiquis; poeta por la prosa, urdimbre de seda joante; poeta por el ideal, que era generoso poeta por la voz, que era un canto; poeta por la mirada, que era triste; poeta por el corazón, que era grande.»

Diego Vicente Tejera y Julián Casal, desaparecidos ya, fueron exquisitos, sentimentales. De los contemporáneos sobresalen: Luis Rodríguez Embil, Serafín Pichardo, Félix Callejas, José Manuel Carbonell, Ramiro Hernández Portela, Gustavo Sánchez Galanaga y Felipe Pichardo Moya.

Baste añadir que todas las composiciones poéticas de este nuevo «Parnaso» están perfectamente escogidas por su belleza, y por el modo como caracterizan el estilo de cada poeta, sin que falte ninguno de los más salientes, pudiendo afirmarse que está «al día» y que servirá mucho tiempo para estudiar y admirar la poesía cubana.

Esta bella obra, publicada por la Casa Maucci, de Barcelona, forma un volumen de 352 páginas y ostenta una artística cubierta alegórica en colores, obra de Gastón Pujol, vendiéndose al precio de TRES pesetas.

SEVILLA

Próximo Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana

SEVILLA.—Han visitado al alcalde, conde de Halcón, y comisario de la Exposición, Sr. Cañal, una comisión de catedráticos y los académicos de la Historia, señores Altolaguirre y Ballesteros, para tratar sobre el próximo Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana, que se celebrará en Sevilla del 2 al 8 de mayo próximo.

Los señores Altolaguirre y Ballesteros expusieron al señor Cañal el estado de los trabajos de la edición de las leyes de Indias, y el comisario regio del certamen puso de relieve la importancia de esta edición, que habrá de perdurar como derivada de la Exposición. También les dijo el señor Cañal que se editará un extracto de estas leyes de Indias para difundirlas por todo el mundo.

La nueva dársena

SEVILLA.—El conde de Halcón al recibir a los periodistas les habló de los rumores que circulan sobre la revisión de las obras de la dársena, y les dijo que había celebrado varias conferencias con el ingeniero jefe de Obras públicas. Hoy mantuvo por teléfono una conversación con los señores Ibarra y Ramírez Doreste, que se encuentran en Madrid. Para mañana ha citado a una reunión a las fuerzas vivas, directores de periódicos y personalidades, con objeto de cambiar impresiones y tomar el acuerdo que ha de ser llevado a la práctica.

Las obras de la nueva dársena están muy adelantadas y hechas algunas ruinas. La supresión de los trabajos de jarra en paro forzoso a muchos obreros y, además, significaría un peligro para la ciudad, en caso de crecida del Guadalquivir. Por el despacho del alcalde han desfilado numerosas personas, alarmadas por los rumores que circulan. Esta noche conferenciaron sobre el particular el conde de Halcón y el señor Cañal.

Los obreros pensionados por el Instituto de Previsión

SEVILLA.—A las nueve de la mañana emprendieron una excursión por el Guadalquivir, a bordo de vapor «San Telmo», los obreros pensionados por el Instituto Nacional de Previsión, que se encuentran en Sevilla.

Acompañaban a los excursionistas el general Marvá y el señor López Núñez. La excursión se ha realizado con tiempo magnífico. Los obreros almorzaron a bordo. Se improvisaron fiestas.

El fiscal pide más de cien años de reclusión para un procesado

SEVILLA.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa que se sigue a Manuel Gallego Aguilár, procesado por delito de estafa y falsedad con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo».

Manuel Gallego figuraba como el principal cargador de la mercancía. Se le acusa de haber cometido once delitos de estafa y quince de falsedad, y el fiscal pide para él penas que, sumadas, rebasan de los cien años de reclusión.

La acusación privada está de acuerdo con la calificación del fiscal. La defensa, por el contrario, niega los hechos y pide la absolución del procesado.

Arden tres edificios en Aravaca

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una finca situada en el kilómetro 10 de la carretera de La Coruña, término de Aravaca, finca propiedad del maestro de obras don Martín Lago. Ardieron tres edificios, calculándose las pérdidas en unos 40.000 duros.

La finca siniestrada se levantaba en un alto de la derecha de la carretera conocido por «Capitán». En la parte que da frente a la carretera existe un hotel, a la espalda del cual habíanse construido diversos edificios. Uno de ellos, destinado a vivienda del yerno del propietario. Este señor ocupaba la parte alta de la vivienda y en la que tenía sus habitaciones el guarda Eliseo López.

Junto a esta casa se hallaba un pabellón destinado a garage; inmediato a él se instaló un establo y otro pabellón destinado a almacén de maderas. En el centro de estas construcciones un patio extenso las separaba del hotel, la más valiosa de aquellas edificaciones.

Eliseo López, que habitaba en la parte citada con su esposa, Escolástica López, sus hijos Miguel, Felisa y Martina y un hermano suyo llamado Florentino, despertó de madrugada alarmado por haber percibido que la habitación estaba llena de humo. Dió la voz de alarma y penetró en el garage, que comunicaba por una puerta con las habitaciones del guarda. El garage aparecía igualmente lleno de humo.

Eliseo despertó a su familia y con riesgo de su vida los sacó al campo.

Los moradores de la parte alta del edificio, ocupada por el yerno del señor Lago, según dejamos dicho, su esposa, cuatro hijos pequeños y un ama de cría, fueron despertados y lograron también ponerse a salvo.

Telefónicamente se avisó a los bomberos de Madrid y minutos después se presentaban el servicio de la Dirección, el cuarto Parque y la bomba del segundo, al mando del jefe señor Rodríguez.

El viento favorecía la acción de las llamas, que envolvían tres de los edificios citados. Los bomberos comenzaron sus trabajos, utilizando el agua de un estanque de la finca. Hubo necesidad de derribar diversos tabiques para dejar aislado el hotel.

Ardieron por completo los edificios, menos el hotel. Las llamas destruyeron también buena cantidad de paja, alfalfa y maderas. En la cuadra había una mula, que pereció carbonizada. También ardió un automóvil que estaba en el garage. Otro pudo ser sacado al exterior. Igualmente pudieron ser sacadas 16 vacas que había en el establo. Con la casa donde habitaban el yerno del propietario y el guarda han quedado también reducido a cenizas los ajuares de ambos y joyas del referido señor Lago.

No se sabe las causas del siniestro. Parece lo más probable que obedeciera a haberse prendido la gasolina, que se esparció por el suelo del pabellón destinado a garage, al limpiar los coches. Las llamas prendieron a uno de éstos y luego se corrieron a los depósitos de piensos y de madera.

Al declararse el incendio hubo unos momentos de extraordinario dolor, pues no se sabía el paradero de los hijos del yerno del señor Lago, y se sospechaba que hubieran perecido. Con tal motivo se practicaron registros, que no dieron resultado alguno.

En tan terrible incertidumbre se estuvo hasta las primeras horas de la mañana, en que se averiguó que el ama, que es de nacionalidad portuguesa, al oír las voces del guarda cogió a los niños y se los llevó a una finca cercana. Como allí no respondieran por no haber nadie en la casa, se acurrucó con los pequeños en el portal, donde fueron hallados.

Como decimos anteriormente, las pérdidas se calculan en 40.000 duros. Sólo en maderas se han perdido 50.000 pesetas. Los bomberos, bien entrada la mañana, dieron cima a su penosa labor y regresaron a Madrid.

Almuerzo al general Soriano

En el Ritz se ha celebrado un almuerzo en honor del general D. Jorge Soriano al cesar éste en sus cargos de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica y director general de Navegación y Transportes Aéreos.

Iniciado por el personal a sus órdenes como acto íntimo de homenaje y despedida, el acto recibió infinitas adhesiones tan pronto se exteriorizó la noticia de su celebración.

Así pudo verse en torno al ilustre general una representación tan numerosa como importante de cuanto significa un valor positivo en la aeronáutica española civil, militar y naval.

ALEMANIA

El Reichstag aprueba el Estatuto de la Reichswehr

BERLIN.— En la votación celebrada en el Reichstag relativa al plan Young, lo hicieron en contra los socialistas, nacionalistas, partido económico y comunistas.

Los populistas bávaros y varios miembros del partido campesino se abstuvieron de tomar parte en la votación.

En la votación relativa al acuerdo germanopolaco lo hicieron con la oposición varios miembros del partido del centro y los populistas.

Finalmente, el Reichstag, ha aprobado el estatuto de la Reichswehr y de los ferrocarriles alemanes, y también el acuerdo germanonorteamericano sobre las deudas, y el angloalemán de liquidación.

GUARDIA CIVIL

Traslados de cabos.—Infantería: Tiburcio Lázaro, a Madrid; José Rebollo, a Gerona; Máximo Busto, a Navarra; Manuel Romero, a Murcia; José Castillo, a Málaga; Jesús Navarro, a Ciudad Real; Arcadio León, a Córdoba; Agustín Martín Martín (2.º), a Jaén; Antonio García, a Albacete; Rafael Barrios, a la segunda del 21 Tercio; José Valdivieso, a la primera del ídem; D. Antonio Hernández, al 26 Tercio; Guillermo Martín, a Barcelona; Francisco Boal, a Segovia; Andrés Aznar, a Valencia, y Angel Cebrejas, a Cuenca.

Cornetas: Damián Flores, a la segunda del 21 Tercio, y Feliciano Amigo, a Taragona.

Caballería: Rodrigo Báez, a Cádiz, y Luis Jiménez, a Cádiz.

Trompetas: Emilio Rivas, a Guardias jóvenes, y Cándido Fernández, al 27 Tercio.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

D. Francisco Huerta Calopa, nuevo académico

Copiamos de «El Eco de Alcalá»:

«Ha sido nombrado académico correspondiente en Madrid, de la Real Sevillana de Buenas Letras, el culto alcaalino y entusiasta cervantista D. Francisco Huerta Calopa, que a sus dotes de escritor une el ser uno de nuestros más distinguidos bibliófilos, como lo demuestra el hecho de poseer, además de otros libros curiosos, más de un centenar de ediciones del «Quijote» y de ser suyas en su totalidad, las obras de la Exposición de impresores complutenses, que se exhiben en el salón de San Diego, del Archivo de Alcalá de Henares.»

Agradablemente sorprendidos con la anterior noticia de «A B C» ya que tratándose de un alcaalino tan directamente nos afecta, con todo gusto la reproducimos. Y no solo la reproducimos sino que de justicia es, que a ella vaya seguido el cementerio que la misma nos sugiere totalmente favorable para el nuevo académico correspondiente como muy conocedores de los méritos y cualidades del señor Huerta, por los que tan justamente con tal distinción se ha visto honrado.

Su cualidad de entusiasta alcaalino tan fuertemente acusada siempre; tan acusada en aquellas infatigables, repetidas e inolvidables campañas del «Eco Complutense» del cual fué durante largos años su propietario y director, campañas tan saturadas, ante todo y sobre todo, de

amores, sacrificios y desvelos por la exaltación y prosperidad de su pueblo y tan saturadas de un exquisito aprecio y veneración por todas sus glorias pasadas, sello imborrable y envidiable de la personalidad del señor Huerta viene siendo, no obstante mudanzas y cambios de los tiempos, que en algo le alejaron del contacto material con los de su pueblo. Su rica colección de ediciones del «Quijote», formada a base de importantes dispendios gustosamente hechos en gracia a su gran admiración por su inmortal paisano; la no menos rica e interesante de libros impresos en Alcalá que con paciencia casi benedictina, con competencia de buen bibliófilo y dispendios también de gran señor va formándose, al punto de contar con bellísimos ejemplares salidos de las famosas prensas de Brocar, Eguía, Mey Flando, Angulo, Lequerica, Gracián y otros célebres impresores con puesto de honor tan eximios y venerables recuerdos, tanta riqueza bibliográfica, en las espléndidas estancias de su gran casa solariega, delicadas y elocuentes manifestaciones son de sus grandes fervores alcaalinos, de su gran amor y entusiasmo por las cosas grandes y excelsas de Compluto y manifestaciones en fin de su espíritu culto y distinguido, merecedor de la gratitud y admiración de sus paisanos y de la recompensa y reconocimiento que le llega de fuera, por lo que efusivamente le felicitamos.

Agradecemos mucho los elogios que «A B C» y «El Eco de Alcalá», dedican a nuestro querido amigo y compañero Francisco Huerta, quien tiene bien ganada esta distinción académica.

INFORMACION POLITICA

Despacho con el Rey

Con Su Majestad despacharon el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación. El general Berenguer dijo que había habido una larga firma de Instrucción pública. El general Marzo, un decreto de jubilación, por edad, de un inspector de Sanidad. El señor Argüelles, un decreto suprimiendo la caja de amortización y una extensa combinación del personal a que ha dado lugar el pase del ordenador de pagos del ministerio de Fomento, don Gustavo Alvarez, a la dirección de Timbre.

El nuevo director del Timbre

El personal de la Ordenación de pagos de Fomento, Instrucción pública y Economía obsequió con un banquete a don Gustavo Alvarez y Alvarez, que deja la Jefatura superior de aquella oficina, por haber sido nombrado director general del Timbre.

Ofració el homenaje, con frases elocuentes, el interventor de la Ordenación, don Manuel García Barzallana, y, a continuación, el señor Alvarez agradeció la atención y se ofreció a todos los asistentes.

El acto patentizó el cariño y el respeto de sus antiguos amigos subordinados a don Gustavo Alvarez.

Los nombramientos de alcaldes de Real orden

El ministro de la Gobernación no recibió ninguna visita por haber pasado toda la mañana en Palacio, donde asistió a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia. Los periodistas fueron recibidos por el subsecretario, señor Montes Jovellar.

Interrogado acerca de la designación de alcaldes, respondió:

«Es ese asunto que va muy despacio, entre otras razones, por la complejidad

y natural parsimonia de las designaciones. Hasta la fecha sólo han sido nombrados, como ustedes saben, un cinco por ciento de la totalidad. Seguimos ocupándonos del asunto, y, por ello, el ministro recibe a los distintos gobernadores civiles, con quienes cambia impresiones acerca de la nivelación de fuerzas políticas de los Ayuntamientos, condiciones de los candidatos, etcétera, elementos todos ellos indispensables para que los nombramientos puedan efectuarse con absoluta garantía. Como ustedes ven, es asunto que requerirá aún muchos días.»

Gacetillas de teatros

CALDERON

El próximo viernes estrena de «La rosa del azafrán», libro de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero. Protagonistas: el gran Sagi-Barba y la eminente Felisa Herrero. Completan el reparto María Téllez, Valentín González, Ramona Galindo, Alba y Cuevas.

Se despacha en contaduría para el estreno y representaciones sucesivas.

LARA

«Manos de plata». Otro éxito formidable de este teatro. ¡Qué bonita es la comedia «Manos de plata»! ¡Y qué interpretación más admirable! Como, por compromisos anteriores, forzosamente ha de terminarse pronto la actual temporada y no queda tiempo de la explotación que merece la magistral comedia de Serrano Anguita, «Manos de plata» se representará todos los días, tarde y noche; se despacha en contaduría con cuatro días de anticipación. Teléfono, 11631.

INFANTA ISABEL

Para reír de verdad, «La condesa está triste...» Para interesarse por un conflicto emocionante, «La condesa está triste...»

La mejor obra de Arniches, «La condesa está triste...»; diariamente, tarde y noche. «La condesa está triste...» Contaduría con ocho días de antelación.

REINA VICTORIA

«El monje blanco» obtiene un éxito incomparable y sin precedentes, porque es de las obras que, por su belleza, emoción e interés, avivan el deseo de volverlas a admirar. «El monje blanco» es la más hermosa producción de Marquina y la más lucida y brillante interpretación de la compañía Díaz-Artigas.

El próximo día 19 celebrará su función de beneficio Josefina Díaz de Artigas. Se admiten encargos.

ESLAVA

Celia Gámez, la sugestiva y atrayente «vedette» moderna, debuta el viernes 14, acompañada de La Yankee, Anparito Navarro, Anita Lassalle y 40 bellísimas vice-tiples. Lino Rodríguez, el gracioso actor; Garriga, Calvo, Icabalceta.

Compañía Trasatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,15, Los tres mosqueteros. A las 10,30, Entre desconocidos. ZARZUELA.—A las 10,30, La picarona.

COMEDIA.—A las 10,30, Sixto Sexto. CALDERON.—A las 10,30, Marina.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

COMICO.—A las 6,30, De cuarenta para arriba... A las 10,30, Los que tenemos cincuenta años.

PRINCESA. (Temporada popular de Camila Quiroga. «Début», hoy, miércoles, 12).—A las 6,30 y 10,30, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—El viernes, debut de la compañía de revistas. Vedette, Celia Gámez.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—No hay función para dar lugar a los ensayos generales de las mil y una noches, que se estrena mañana, tarde, en décimo jueves de moda.

MARTIN.—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Chá-Chá. A las 10,30, Motetes y bñlerías y El gallo.

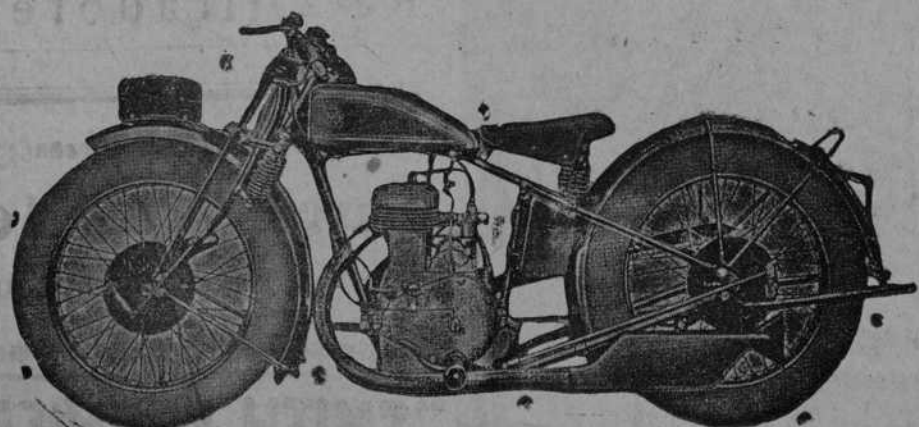
ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por sí las moscas!

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Rastros de lobo.

PRICE.—A las 6, El día de la Africana y La canción del olvido. La las 10,30, La nazarita.

JAI ALAI.—A las 4, grandes partidos de pelota a pala y remonte.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 3



F. N.

LE GRIMPEUR

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

LA MOTO DE UTILIDAD

CONTADO—PLAZOS

900 pesetas

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 9 Y 8 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles nacionales y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D E -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantabrico a Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 8 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante, el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 15 de abril.

Próxima salida el 5 de mayo.
El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santo Domingo de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 19 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia, y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. II., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES · FRANCES · ALEMAN · ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

ASOR

Preciosos, número 33.—MADRID

IMPRESION · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.
PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELESA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, E. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Selfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ceros de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

FABRICA DE ESCOPELAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA
CIBAR GUIPUZCOA

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-8. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargador de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.

"HISPANIA"
Única escopeta. Escopeta de magnífica presentación. (Fijones demi-blok de acero extra fuerte de cierre Purdey. Llaves especiales de este seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de metal selecto. En calibres y grados de chicle y gasto del comprador. Fijaciones automáticas. Garantizado.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gastos orales. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres y grados de chicle y gasto del comprador. Fijaciones automáticas. Garantizado. Eder 216.300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.



"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"
4960
CAMPEON DE RESISTENCIA